



ALCALDÍA DE PALMIRA
Nit.891.380.007-3

REPUBLICA DE COLOMBIA
PALMIRA
CUENTAS X PAGAR CON AFECTACION

Fecha de Impresión: 16/12/2025
Hora de Impresión: 3:33:17p. m.
Pagina 1 de 1

CONSECUTIVO 63656

F. Aprobación: 24/11/2025

Concepto: NM001 PAGO DE NOMINA

Tipo Doc.: No. Documento: 0

Beneficiario: 1014255543 CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA

F. Documento: 24/11/2025 F. Vencimiento: 24/11/2025

Descripción: Proceso de pago automático para la liquidación No. 10135 para PAGO CONTRATISTAS CONTRATACION NOVIEMBRE.

Anticipo: NO Amortización: NO

COMPROMISOS

COMP	DISP	FECHA	RUBRO	NOMBRE	C. COSTOS	VALOR
3268	2204	14/07/2025	2.1.2.02.02.008.1140.001.101	Servicios prestados a las empresas - Contratos Prestación de Servicios (juridico, contables, consultoria)	1140	5.000.000,00

CUENTAS CONTABLES

CUENTA	NOMBRE	V. DEBITO	V. CREDITO	TIPO	BENEFICIARIO	C. COSTOS
249054001	Honorarios	0,00	4.750.000,00	Cuenta x Pagar	CRISTIAN ANDRES BARRERA	
240722001	Estampilla prouniversidad	0,00	100.000,00	Deducccion	FIDEICOMISO	
240722002	Estampilla prohospitales	0,00	50.000,00	Deducccion	FIDEICOMISO	
240722006	Estampilla Proadulto Mayor	0,00	100.000,00	Deducccion	MUNICIPIO DE PALMIRA	
511179006	Honorarios contratos	5.000.000,00	0,00	Otra	CRISTIAN ANDRES BARRERA	1140
TOTALES		5.000.000,00	5.000.000,00			

BENEFICIARIOS

DOCUMENTO	NOMBRES	VALOR	PORCENTAJE
1014255543	CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA	5.000.000,00	1.00
TOTALES		5.000.000,00	

APROBÓ



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 1 de 28

CONTRATO:	MP-1518-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 30.000.000
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	SUPERVISOR: OLMEDO ORTIZ ACEVEDO CARGO: DIRECTOR DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
FECHA DE ACTA DE INICIO:	14 de julio de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de diciembre de 2025
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.5	No.05 Acta Parcial (20 de noviembre de 2025)
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	\$ 5.000.000
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 4 de 28

Convenio Firmado

Captura de pantalla del Secop del convenio MP-2947-2025 firmado

Por lo anterior el contrato se encuentra firmado y publicado en la plataforma Secop II.

- Gestión y publicación del convenio interadministrativo MP-2909-2025 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES PSICOSOCIALES REALIZADAS POR LOS PASANTES Y PRACTICANTES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Soportes:

A continuación se relaciona los correos electrónicos enviados a la Dependencia para la gestión precontractual y finalmente la publicación del convenio en la plataforma Secop II

Evidencia 2: correos electrónicos del expediente proceso convenio interadministrativo MP-2909-2025 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES PSICOSOCIALES REALIZADAS POR LOS PASANTES Y PRACTICANTES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.



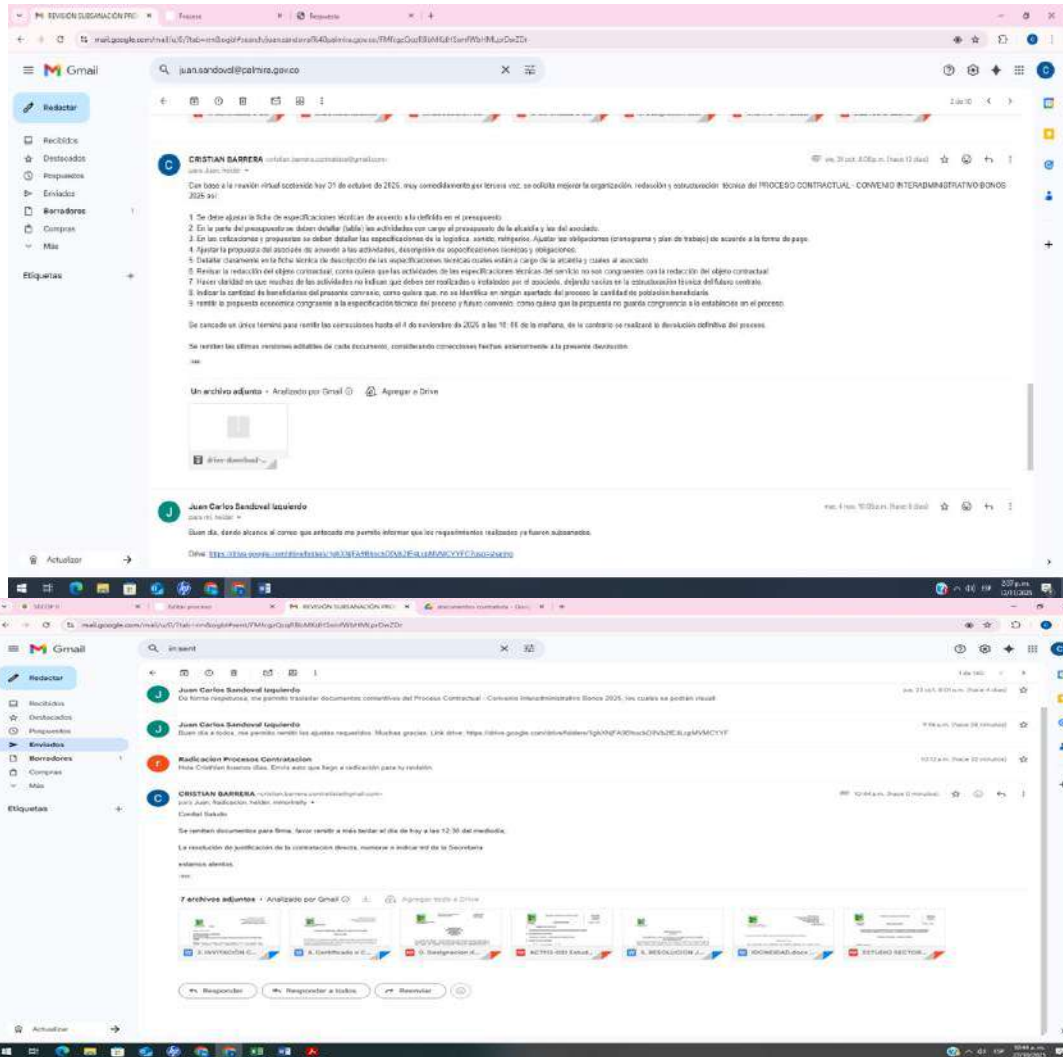
Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 5 de 28



SC-CER418783



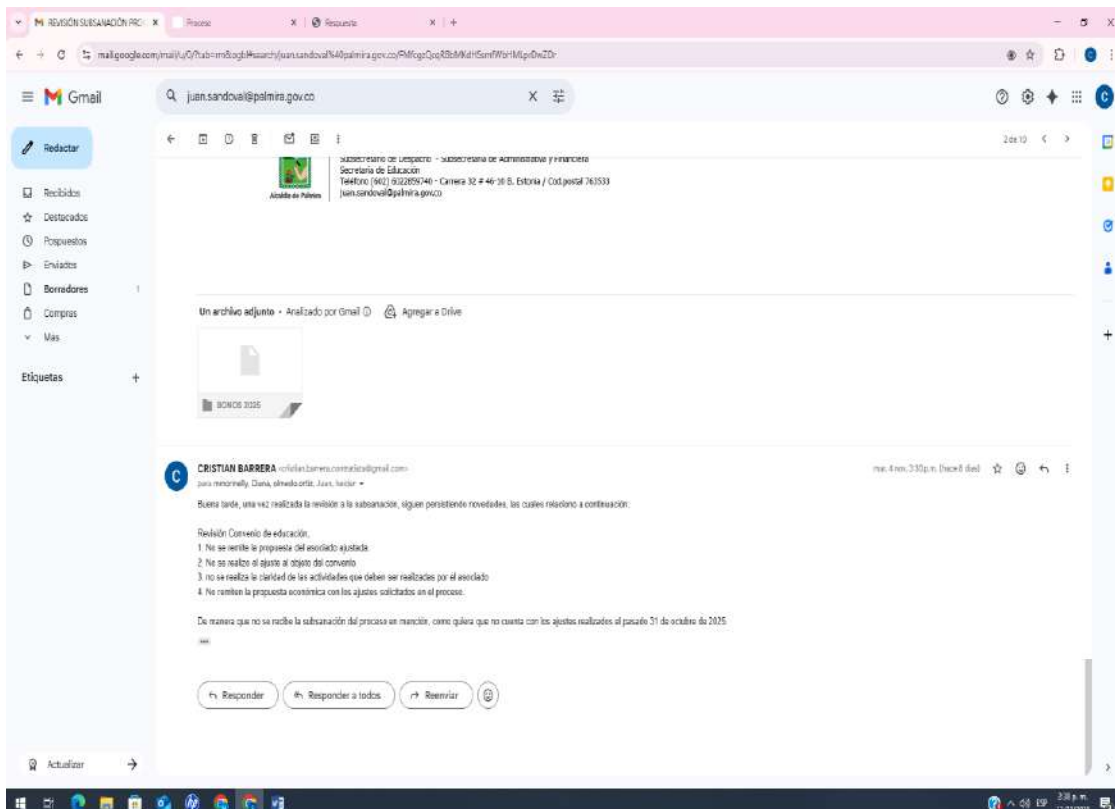
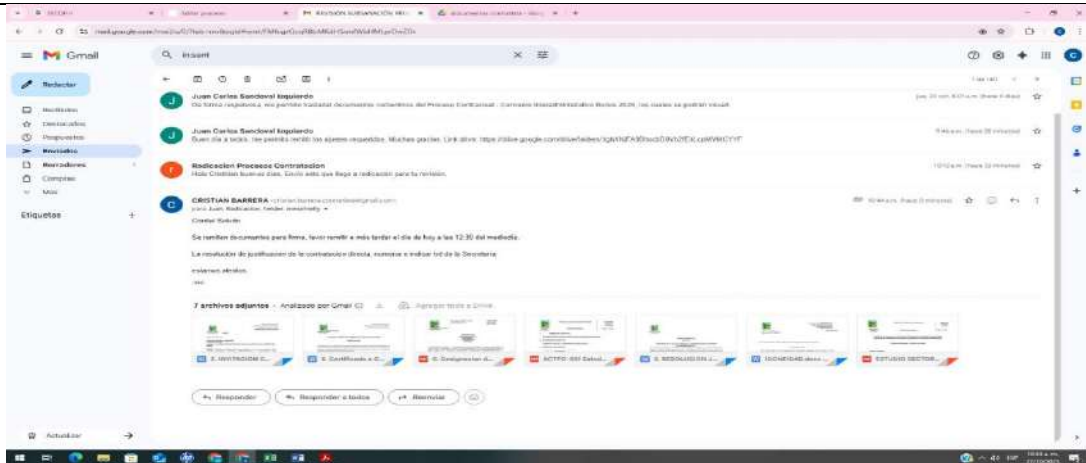
Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 6 de 28



correos electrónicos del expediente proceso convenio interadministrativo MP-2909-2025

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER418783



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

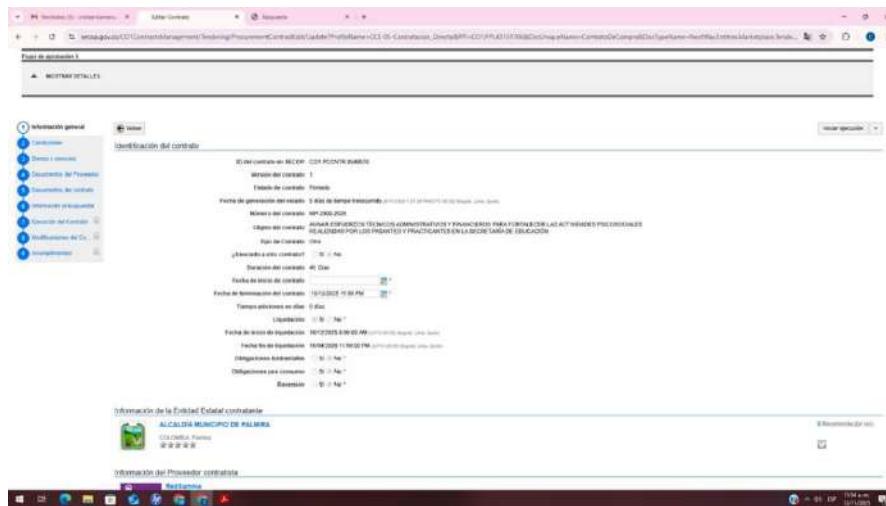
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 7 de 28

Convenio Firmado



Captura de pantalla del Secop del convenio MP-2947-2025 firmado

Por lo anterior el contrato se encuentra firmado y publicado en la plataforma Secop II.

- Gestión y publicación del contrato interadministrativo MP-2910-2025 REALIZAR LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA.

Soportes:

A continuación se relaciona los correos electrónicos enviados a la Dependencia para la gestión precontractual y finalmente la publicación del convenio en la plataforma Secop II

Evidencia 3: correos electrónicos del expediente proceso contrato interadministrativo MP-2910-2025 REALIZAR LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA..



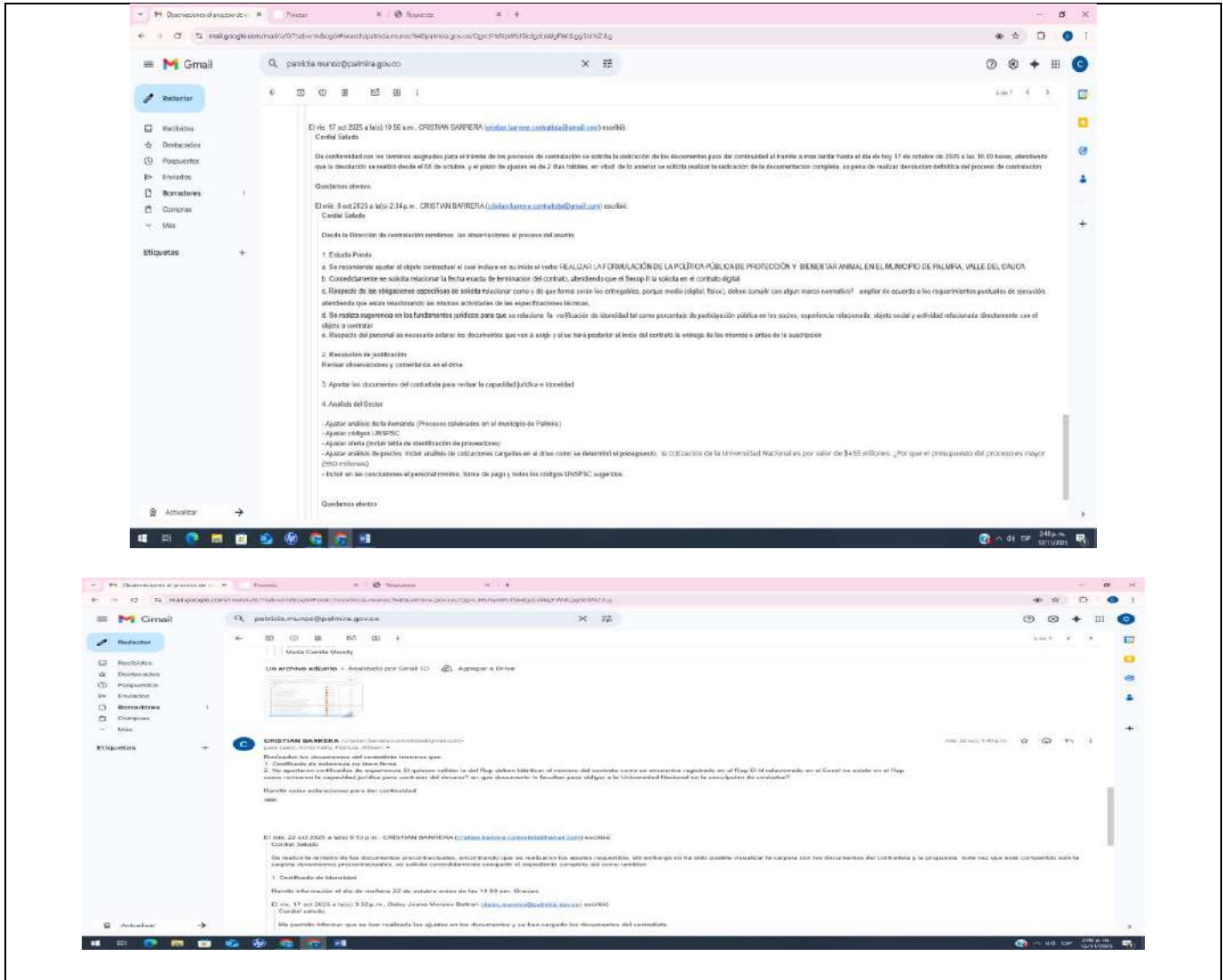
Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 8 de 28





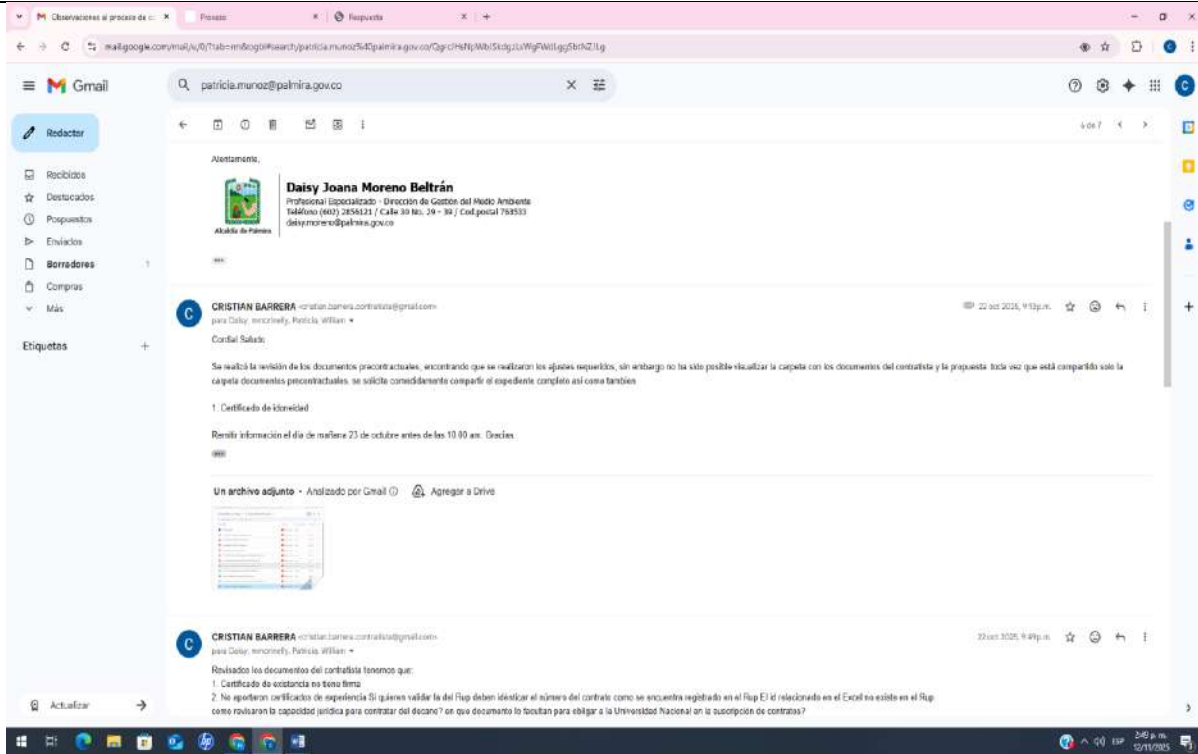
**Alcaldía Municipal
de Palmira**
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

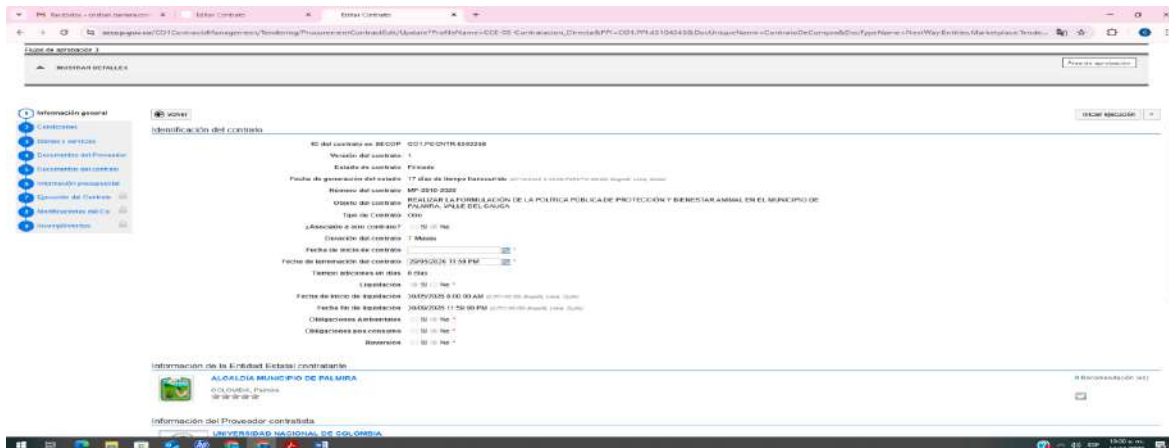
ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 9 de 28



correos electrónicos del expediente proceso contrato interadministrativo MP-2910-2025

Contrato Firmado:



Captura de pantalla del Secop del convenio MP-2910-2025 firmado



SC-CER41873



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

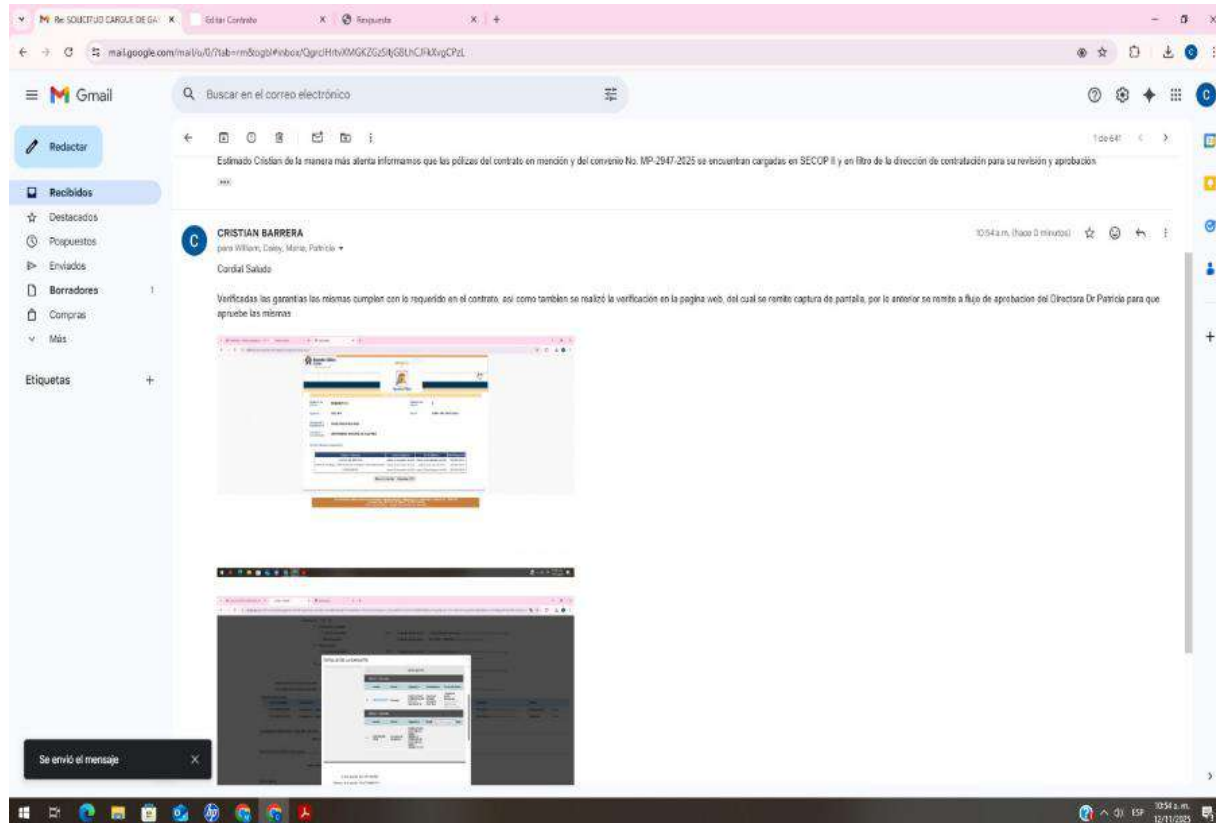
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 10 de 28

Gestión de aprobación de pólizas del convenio



correo electrónico donde se informa la aprobación de polizas del contrato MP-2910-2025.

- Gestión y publicación del proceso de selección de mínima cuantía No. MP-MC-SDI-PS-097-2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA

Soportes:

A continuación se relaciona los correos electrónicos enviados a la Dependencia para la gestión precontractual y finalmente la publicación del proceso de selección en la plataforma Secop II

Evidencia 4: correos electrónicos del expediente proceso de selección de mínima cuantía No. MP-MC-SDI-PS-097-2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA



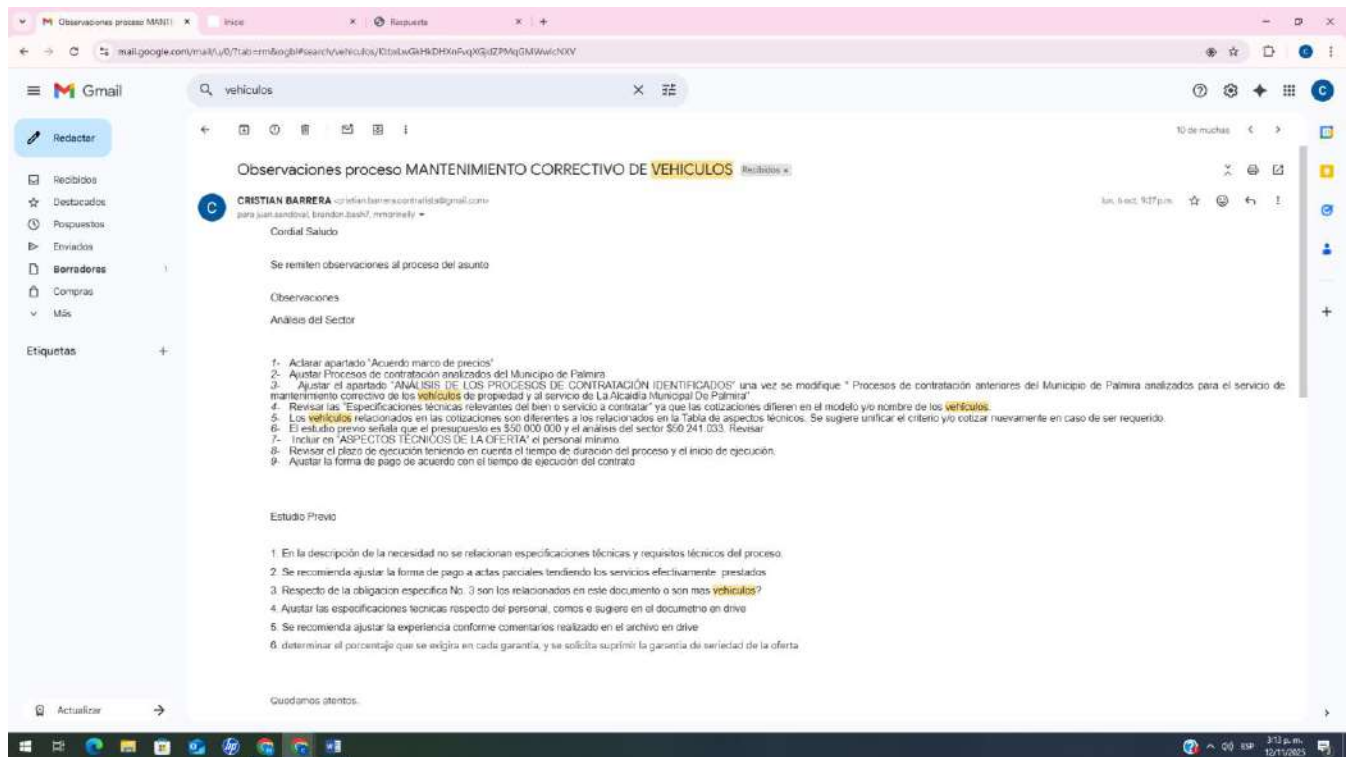
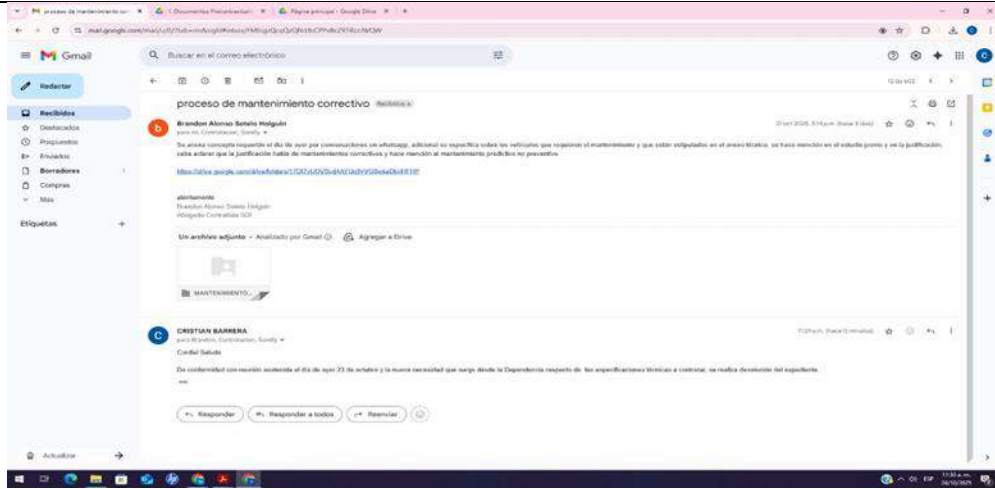
Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 11 de 28



Correos electrónicos del expediente proceso proceso de selección de mínima cuantía No. MP-MC-SDI-PS-097-2025

Elaboración de la invitación pública

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER41873



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

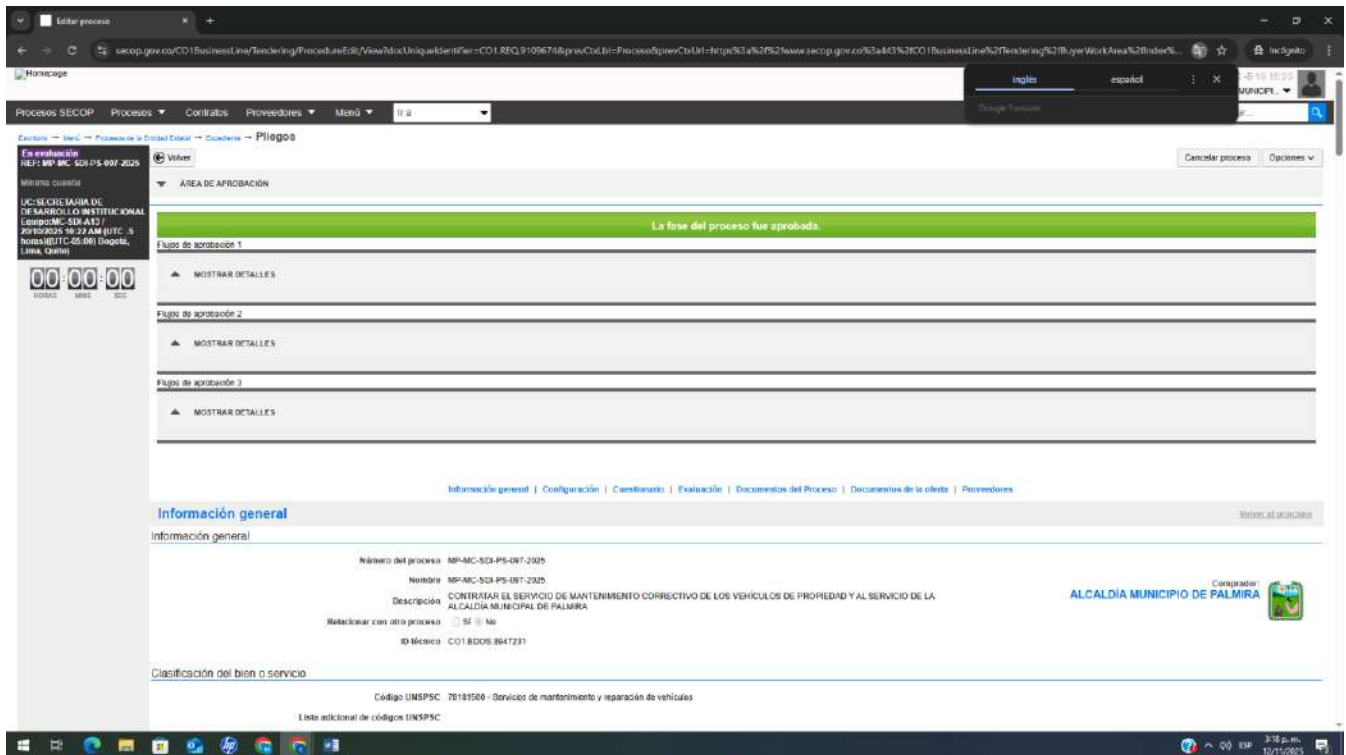
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 12 de 28



Invitación Publica No. MP-MC-SDI-PS-097-2025



Publicación en la plataforma Secop II del procesos de selección: proceso de selección de mínima cuantía No. MP-MC-SDI-PS-097-2025

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER418783

- 2. Obligación:** Evaluar y controlar la legalidad de los procesos de contratación en todas sus modalidades, de conformidad con el Estatuto General de Contratación y normas complementarias.

Actividad Ejecutada

Se verifico y evaluó la legalidad de procesos de contratación gestionados en esta temporalidad los cuales se encuentran citados en la obligación anterior el cumplimiento del marco normativo contractual del estatuto de contratación Ley 80 de 1993 y sus decretos y normas complementarios, para lo cual se revisó los siguientes aspectos:

- a. Modalidad de Contratación
- b. Tipología Contractual
- c. Justificación y fundamentos jurídicos
- d. En las contrataciones directas se verificó la relación del objeto contractual con el objeto social de las Entidades contratistas
- e. Revisión completa y exhaustiva de la documentación precontractual

Soportes:

Evidencia 1: Correo electronico en el marco del expediente contractual MP-2947-2025 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SILVICULTURA E INTERVENCIÓN DE ZONAS VERDES E INDIVIDUOS ARBÓREOS EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, revisión de aspectos formales de la modalidad de selección:



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 14 de 28

28/10/25, 9:32 p.m. Gmail - Re: Devolución proceso AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS...

CRISTIAN BARRERA <cristian.barrera.contratista@gmail.com>

Re: Devolución proceso AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SILVICULTURA E

CRISTIAN BARRERA <cristian.barrera.contratista@gmail.com> 28 de octubre de 2025, 9:32 p.m.
 Para: Patricia Muñoz Muñoz <patricia.muñoz@palmira.gov.co>
 CC: William Rodríguez <willirodriguez321@gmail.com>, Anny Yuli Mosquera Ibarquén <anny.mosquera@palmira.gov.co>

Cordial Saludo

Revisados los documentos encontramos que la descripción de la necesidad, las especificaciones técnicas actividad 1 y actividad 2 refieren actividades que son propias de un contrato de obra como me permito describir a continuación:

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SILVICULTURA E INTERVENCIÓN DE ZONAS VERDES E INDIVIDUOS ARBÓREOS EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA

Necesidad:
 "Finalmente, se resalta que la complejidad y el alto grado de especialización que demandan algunas de estas labores, como por ejemplo la tala o poda de árboles de gran porte, la Dirección de Gestión del Medio Ambiente no dispone de personal operativo idóneo ni los elementos "

Especificaciones técnicas:
 Actividad 1
 la producción y propagación de especies vegetales nativas y ornamentales para reposición y ampliación de las zonas verdes y jardines públicos.
 Actividad 2
 implementar durante la vigencia del objeto del convenio acciones para la conservación y cuidado del arbolado en el municipio de Palmira, así como la mitigación y/o eliminación de los riesgos asociados, incluyendo actividades de reforestación. (Incluye el uso de maquinaria para el mantenimiento de árboles con alto grado de dificultad).

Las obligaciones específicas refieren las mismas actividades relacionadas con las especificaciones técnicas, ahora bien revisado el análisis del sector, en el análisis de la demanda tenemos que los procesos de contratación realizados por el Municipio en vigencias anteriores con CORPOCUENCAS son relacionados con conservación del recurso hídrico así como también los procesos de otras Entidades no son relacionados con actividades de reforestación, tala de árboles, intervención de zonas verdes o silvicultura que se hayan suscrito por medio de convenio o contratación directa. Lo anterior para concluir que los procesos con los que se está justificando la procedencia de realizar contratación directa no se encuentran relacionados con el objeto de contratación.

Expuesto lo anterior encontramos que:

1. Contrato de obra pública

Según el artículo 32 (numeral 1) de la Ley 80 de 1993, "son contratos de obra los que celebren las entidades estatales sobre bienes inmuebles, cualquiera que sea la modalidad de ejecución y pago".

En uno de los recientes conceptos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (Concepto C-440) se aclara que esta definición implica que el objeto debe recaer sobre bienes inmuebles, no sobre bienes muebles.

Los árboles, plantas y demás flora que están adheridos al suelo son considerados bienes inmuebles "por adhesión". Por ejemplo: el artículo 657 del Código Civil menciona que "Las plantas son inmuebles, mientras adhieren al suelo por sus raíces...".

28/10/25, 9:32 p.m. Gmail - Re: Devolución proceso AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS...

Así, el mantenimiento, trasplante, tala o reubicación de árboles puede constituir un trabajo material sobre un bien inmueble y en consecuencia podría encajar como contrato de obra pública. Por ejemplo, un concepto dirigido por la Alcaldía de Bogotá señalaba que si el objeto del contrato es únicamente la tala de árboles, podría ser contrato de obra. Si la entidad pública contrata para hacer trabajos materiales en árboles (adhesos al suelo), ese contrato puede constituir un "contrato de obra pública".

En relación con la modalidad de selección aplicable a la celebración de convenio interadministrativos, la Ley 1150 de 2007 establece que las entidades estatales pueden suscribirlos de manera directa, siempre que las obligaciones derivadas de los mismos tengan relación con el objeto de la entidad ejecutora. Sin embargo, esa misma ley establece excepciones concretas a esta facultad, aplicable a los sujetos en que ciertas tipologías contractuales sean ejecutadas por alguna de las entidades estatales enlistadas en dicha restricción. De esta manera, el artículo 2, numeral 4, literal c), de la mencionada ley -modificado por el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011- establece lo siguiente: "c) Contratos interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalada en la ley o en sus reglamentos se exceptúan los contratos de obra, suministro, prestación de servicios de evaluación de conformidad respecto de las normas o reglamentos técnicos, encargos fiduciarios y fiducia pública cuando las instituciones de educación superior públicas o las Sociedades de Economía Mixta con participación mayoritaria del Estado, o las personas jurídicas sin ánimo de lucro conformadas por la asociación de entidades públicas, o las federaciones de entidades territoriales sean las ejecutoras.

Que de conformidad con la naturaleza jurídica de CORPOCUENCAS es una entidad de utilidad común creada para fines de interés público o social, con participación mixta sin ánimo de lucro.

De conformidad con lo anterior, jurídicamente y contractualmente la necesidad y las especificaciones técnicas que se requieren contratar no son viables por la modalidad contratación directa - convenio. En virtud de lo anterior, se hace devolución del expediente a la Dependencia de cara con el marco normativo citado en el presente correo.

Cordialmente
CRISTIAN ANDRÉS BARRERA PORTELA
 Abogado Contratista DCP

El mié, 22 oct 2025 a las(s) 7:54 a.m., Patricia Muñoz Muñoz (patricia.muñoz@palmira.gov.co) escribió:
 Cordial saludo,

Dando respuesta a su solicitud, me permito enviar las correcciones (subsanaadas en los tiempos establecidos) de las siguientes observaciones:

1. No se relaciona información de disponibilidad presupuestal / Se relaciona información presupuestal
2. No se relaciona información del Plan anual de adquisiciones / ya se relaciona la información del PAA actualizado
3. El plazo supera la vigencia fiscal, se cuenta con comprobante de vigencias futuras? / se adjunta comprobante de vigencias futuras
4. De existir vigencias deben discriminar que presupuesto corresponde a cada vigencia / Se discrimina el valor a tener para cada vigencia de acuerdo con la disponibilidad expedida por la secretaría de Hacienda
5. Si se va a suscribir como un convenio ajustar y en cada aparte denominarlo de esa manera / se ajusto como convenio en las partes que no se hacía
6. Respecto de las obligaciones específicas Solo 3 obligaciones? desagregar, tiempos de entrega, si existen entregables, cuales serán cronograma de actividades etc / Se ajusto dentro de las especificaciones técnicas las acciones a desarrollar para el cumplimiento de cada una de las actividades
7. Ajustar los fundamentos jurídicos incluyendo la relación del objeto social y experiencia del conveniente / REALIZADO
8. Respecto de las especificaciones técnicas, este convenio cuenta con una cuantía importante sin embargo no es claro y preciso las especificaciones técnicas, obligaciones y objetivos específicos de su ejecución /se ajustaron las especificaciones técnicas
9. Ajusta el personal mínimo requerido / Ajustado a la contrapartida
10. No aporten propuestas y documentos del Conveniente por lo cual no fueron objeto de revisión / documentos adjuntos en el drive

Ajustar los demás documentos con estas observaciones, análisis del sector, etc / documentos actualizados

https://drive.google.com/drive/folders/1CQIBobyJ8nZucowVb0OF6hazkPfpRiYb?usp=drive_link

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
 Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
 Línea de atención: 602 8912312



SC-CER41873



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 15 de 28

28/10/25, 9:32 p.m. Gmail - Re: Devolución proceso AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATE...



Patricia Muñoz Muñoz

Director - Dirección de Gestión del Medio Ambiente
Teléfono (602) 2709500 / Calle 30 #29-63 Piso 4 / Cod.postal 763533
patricia.muñoz@palmira.gov.co

El sáb, 18 oct 2025 a las(s) 7:43 a. m., CRISTIAN BARRERA (cristian.barrera.contratista@gmail.com) escribió:

Cordial Saludo

Revisado el proceso del asunto nos permitimos relacionar las siguientes observaciones:

Estudio Previo

1. No se relaciona información de disponibilidad presupuestal
2. No se relaciona información del Plan anual de adquisiciones
3. El plazo supera la vigencia fiscal, se cuenta con comprobante de vigencias futuras?
4. De existir vigencias deben discriminar que presupuesto corresponde a cada vigencia
5. Si se va a suscribir como un convenio ajustar y en cada aparte denominarlo de esa manera
6. Respeto de las obligaciones específicas Solo 3 obligaciones? desagregar, tiempos de entrega, si existen entregables, cuales serian cronograma de actividades etc
7. Ajustar los fundamentos jurídicos incluyendo la relación del objeto social y experiencia del conveniente
8. Respeto de las especificaciones técnicas, este convenio cuenta con una cuantía importante sin embargo no es claro y preciso las especificaciones técnicas, obligaciones y objetivos específicos de su ejecución
9. Ajusta el personal mínimo requerido
10. No aportan propuesta y documentos del Conveniente por lo cual no fueron objeto de revisión

Ajustar los demás documentos con estas observaciones, análisis del sector, etc

En virtud de lo anterior solicitamos se realice los ajustes y se entregue la documentación completa incluido la disponibilidad presupuestal y certificado de vigencias futuras hasta el día 21 de octubre 4 pm horas, so pena de realizar devolución definitiva atendiendo los términos para el inicio de ley de garantías.

Cordialmente,

Cristian Barrera

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=2c2760b0b6&view=pt&search=ad&pr=mg&msg-a=6007230267000617975&siml=msg-a;6007230267000617975>

3/3

Correo electronico en el marco del expediente contractual MP-2947-2025

Evidencia 2: Correo electronico en el marco del expediente contractual MP-2909-2025 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES PSICOSOCIALES REALIZADAS POR LOS PASANTES Y PRACTICANTES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, revisión de aspectos formales y solicitud de ajustes sobre la documentación precontractual aportada y la justificación de idoneidad:





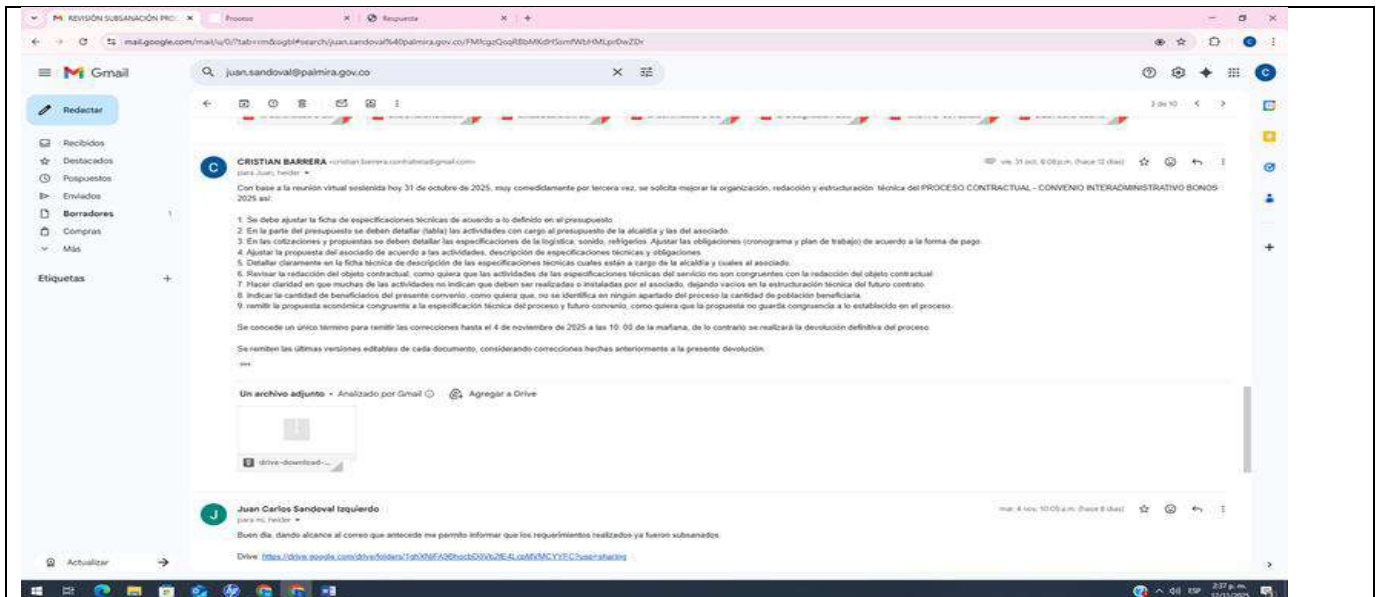
Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit. 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 16 de 28



Correo electrónico en el marco del expediente contractual MP-2909-2025

Evidencia 3: Correo electrónico en el marco del expediente contractual contrato interadministrativo MP-2910-2025 REALIZAR LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, revisión de aspectos formales documentación precontractual aportada y los documentos de la Entidad contratista:



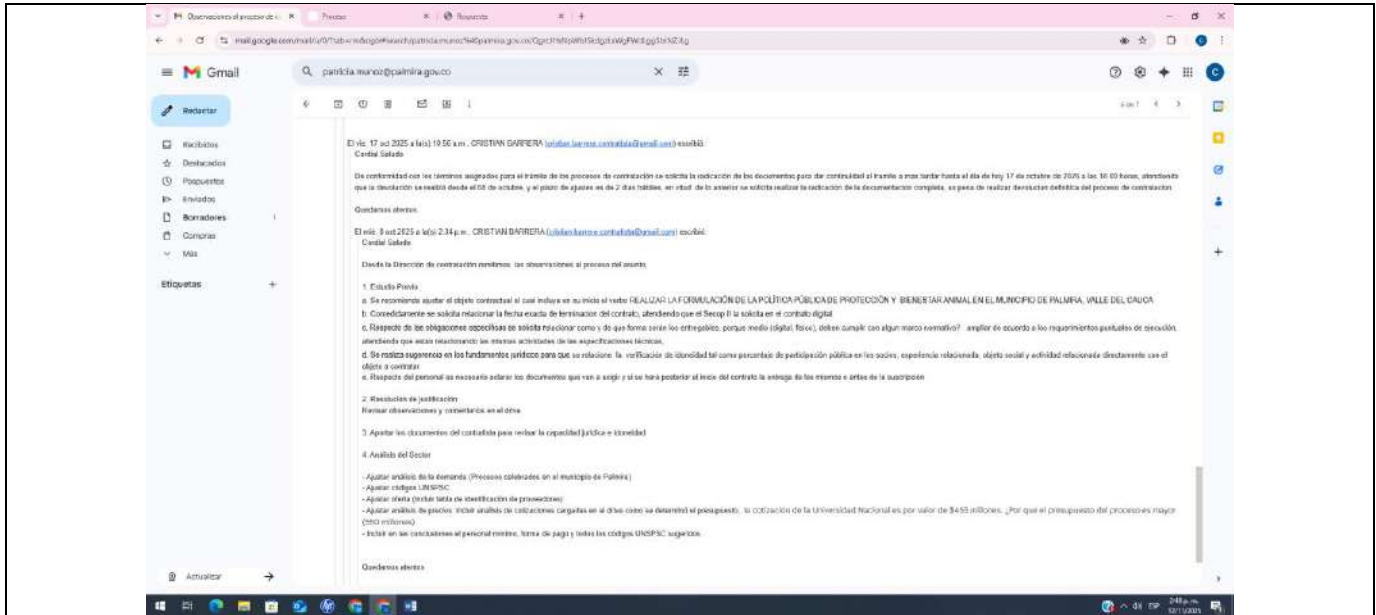
Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 17 de 28



Correo electronico en el marco del expediente contractual contrato interadministrativo MP-2910-2025

Evidencia 4: Correo electronico en el marco del expediente contractual correos electrónicos del expediente proceso proceso de selección de mínima cuantía No. MP-MC-SDI-PS-097-2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, revisión de aspectos formales justificación de la necesidad:



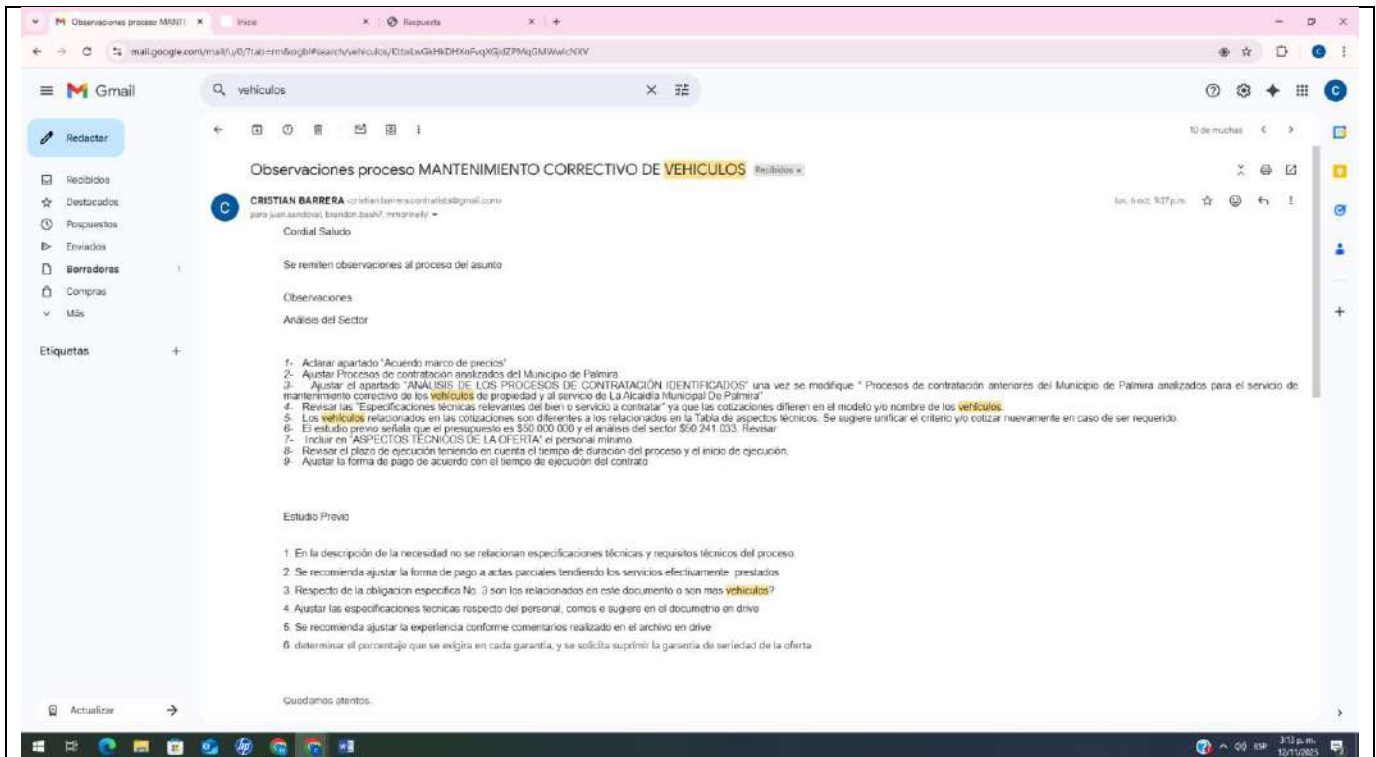
Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 18 de 28



Correo electrónico en el marco del expediente contractual correos electrónicos del expediente proceso proceso de selección de mínima cuantía No. MP-MC-SDI-PS-097-2025

3. Obligación: Evaluar jurídicamente las propuestas presentadas por los proponentes en los procesos de selección que adelante el Municipio de Palmira y los cuales se encuentren a su cargo.

Soporte: Se efectuó la evaluación jurídica del proceso de selección de mínima cuantía No. MP-MC-SDI-PS-097-2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA

Evidencia 1: Resolución de Designación de Comité Evaluador



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 19 de 28

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR
27/02/2025
Página 1 de 2

RESOLUCIÓN No. 105.1.03.02.00000001.4.2025000165
(04 de noviembre de 2025)

"Por medio del cual se conforma el Comité Asesor Evaluador de las propuestas presentadas en el proceso de MINIMA CUANTÍA No. MP-MC-SDI-PS-097-2025"

El Director de Contratación Pública de la Alcaldía de Palmira – Valle, en ejercicio de la delegación otorgada mediante el Decreto 584 de junio 05 de 2024 por el Alcalde del Municipio de Palmira – Valle, quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la normalidad legal vigente, específicamente lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

CONSIDERANDO

Que la Ley 1150 de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la contratación pública y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos y el Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, establece en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 la necesidad de designar un comité asesor evaluador de la (s) propuesta (s) que se presenten en el proceso.

Que se hace necesario crear un comité asesor evaluador, para seleccionar en igualdad de oportunidades a los oferentes para el Proceso de Selección de MINIMA CUANTÍA No. MP-MC-SDI-PS-097-2025 cuyo objeto es: **"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA"**

Que, en atención a lo anterior se asigna como evaluadores del proceso antes referenciado, a las siguientes personas:

NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o Rol
JOHANA CAROLINA OSORIO PEREA	TECNICO ADMINISTRATIVO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL- ROL TÉCNICO
CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA	ABOGADO CONTRATISTA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN- ROL JURÍDICO
MARIA CAMILA MORELLY	CONTRATISTA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN- ROL FINANCIERO

Resolución de Designación de Comité Evaluador
Evidencia 2: Informe de Evaluación Publicado

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ACTFO-014
Versión.04
30/09/2022
Página 1 de 16

INFORME DE EVALUACIÓN

Palмира, 04 de Noviembre de 2025

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA No. MP-MC-SDI-PS-097-2025

EVALUACIÓN DE OFERTAS.

OBJETO. CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA.

El Municipio de Palmira – SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, se encuentra adelantando el proceso de selección por mínima cuantía No. MP-MC-SDI-PS-097-2025, en consideración a la naturaleza del objeto que se pretende contratar, bajo la modalidad de selección mínima cuantía, según lo previsto en el numeral 5º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2059 de 2020 y el procedimiento aplicable es el determinado por el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionan o modifiquen.

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma Transaccional SECOP II, el plazo máximo para presentar propuestas era hasta el día 31 de octubre de 2025 hasta las 8:00 am, término en el cual, de acuerdo al acto de cierre y apertura de propuestas en la plataforma SECOP II se presentaron las siguientes ofertas, a saber:

LISTA DE OFERTAS	Abierto Panel		
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
VEHICULOS 2025	CERON ZAPATA	Oferta en evaluac 5p	31/10/2025 a 10 AM
ELECTRODOMESTICOS MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	SECRETARIA ELECTRODOMI NGALEZ	Oferta en evaluac 5p	30/10/2025 a 47 PM

Que de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 6º del Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, la mínima cuantía corresponde a: "La contratación cuyo valor no exceda el 30 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto y 2º en cuyo caso la reconexión del contratista se efectuará

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER41873



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 20 de 28



Informe de Evaluación Publicado

- Obligación:** Proyectar las respuestas a las observaciones que surjan de la publicación del informe de evaluación en lo concerniente a sus competencias dentro proceso de selección.

Soporte: Se proyectó y publicó respuesta a observaciones al informe de evaluación del proceso de mínima cuantía No. MP-MC-SDI-PS-097-2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA

Evidencia 1. Documento Respuesta a Observaciones

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER418783



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 21 de 28

Documento Respuesta a Observaciones publicadas en Secop

Evidencia 2. Publicación en la plataforma Secop II.

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER418783



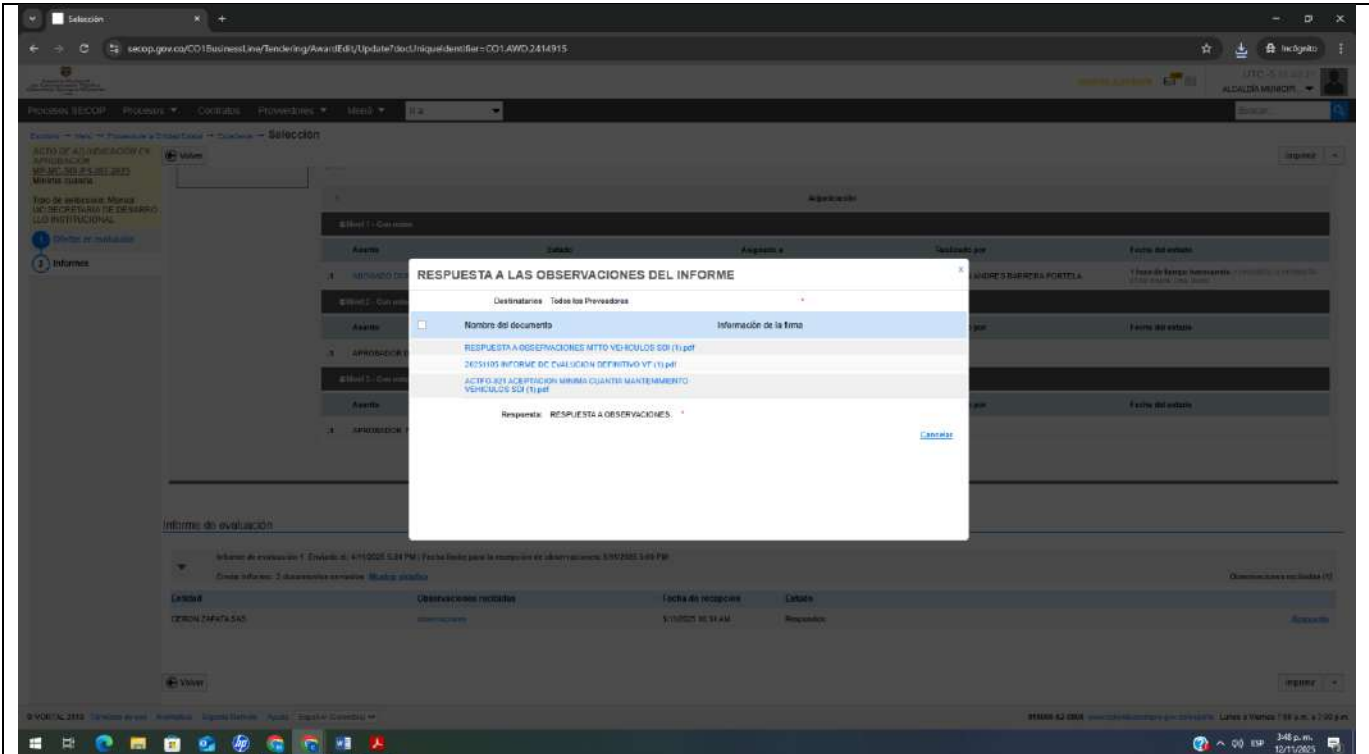
Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 22 de 28



Captura de pantalla de respuesta a observaciones publicadas en Secop II

5. **Obligación:** Revisar, modificar, y/o complementar según aplique, los documentos que se generen en las etapas precontractual, contractual y pos contractual, de los procesos de selección radicados en la Dirección de Contratación Pública y que le sean asignados.

Soportes:

Se realizó ajustes y complemento información de los documentos contractuales sobre el expediente MP-2853-2025 AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA EDICIÓN No. 31 DEL FESTIVAL DE LAS ARTES RICARDO NIETO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA.

Evidencia 1: Correo electrónico sobre el proceso contratación directa - Festival Ricardo Nieto.



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

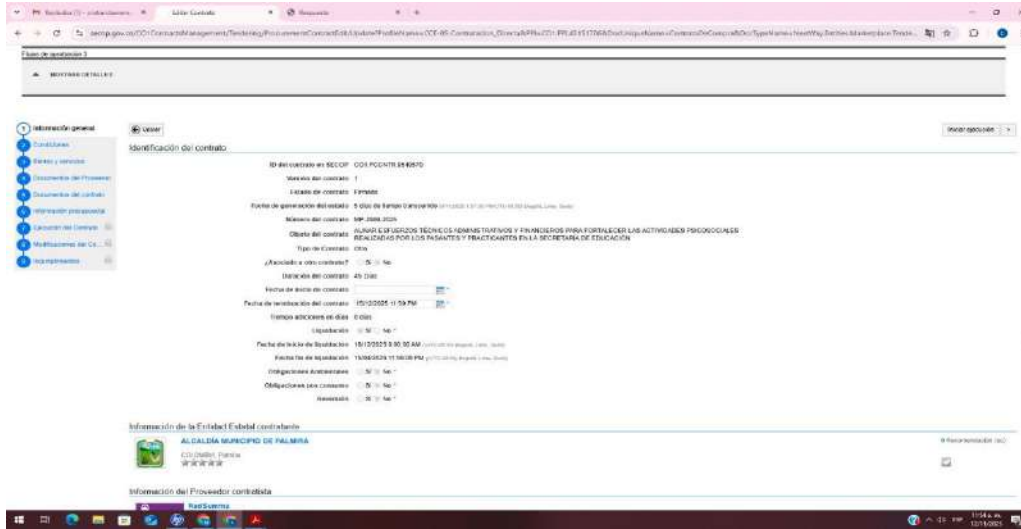
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

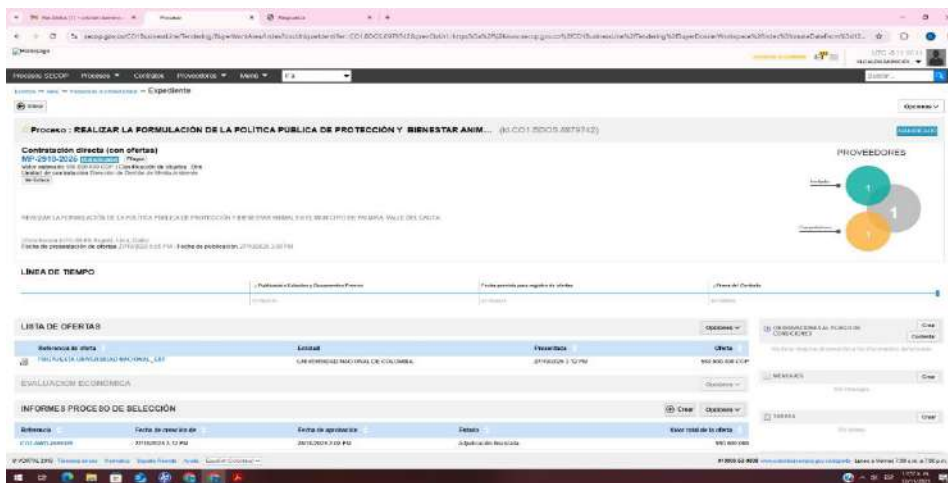
Página 24 de 28

Evidencia 2: Realicé la Gestión y publicación del convenio interadministrativo No. MP-2909-2025 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES PSICOSOCIALES REALIZADAS POR LOS PASANTES Y PRACTICANTES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.



Captura de pantalla en Secop convenio interadministrativo MP- MP-2909-2025

Evidencia 3: Realicé la Gestión y publicación del convenio interadministrativo No. MP-2910-2025 REALIZAR LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA.



Captura de pantalla en Secop convenio interadministrativo MP- MP-2910-2025



SC-CER418783



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 25 de 28

Evidencia 3: Realicé la Gestión y publicación del proceso de mínima cuantía No. cuantía No. MP-MC-SDI-PS-097-2025 cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA

Información general

Número del proceso	MP-MC-SDI-PS-097-2025
Nombre	MP-MC-SDI-PS-097-2025
Descripción	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA
Relacionar con otro proceso	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
ID Único	CO1.BDOS.8847231

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC: 78181500 - Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos

Lista adicional de códigos UNSPSC:

Captura de pantalla en Secop de publicación del proceso de mínima cuantía No. cuantía No. MP-MC-SDI-PS-097-2025

7. Obligación: Realizar acompañamiento jurídico a las dependencias de la Alcaldía de Palmira, con el fin de generar recomendaciones y observaciones en la estructuración de los procesos de selección relacionados en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

Soporte: Se realizó reunión con el comité estructurador de la Secretaria de educación para adelantar los ajustes y estructuración de los documentos precontractuales del proceso de contratación directa. MP-2909-2025 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES PSICOSOCIALES REALIZADAS POR LOS PASANTES Y PRACTICANTES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN por medio

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER418783



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

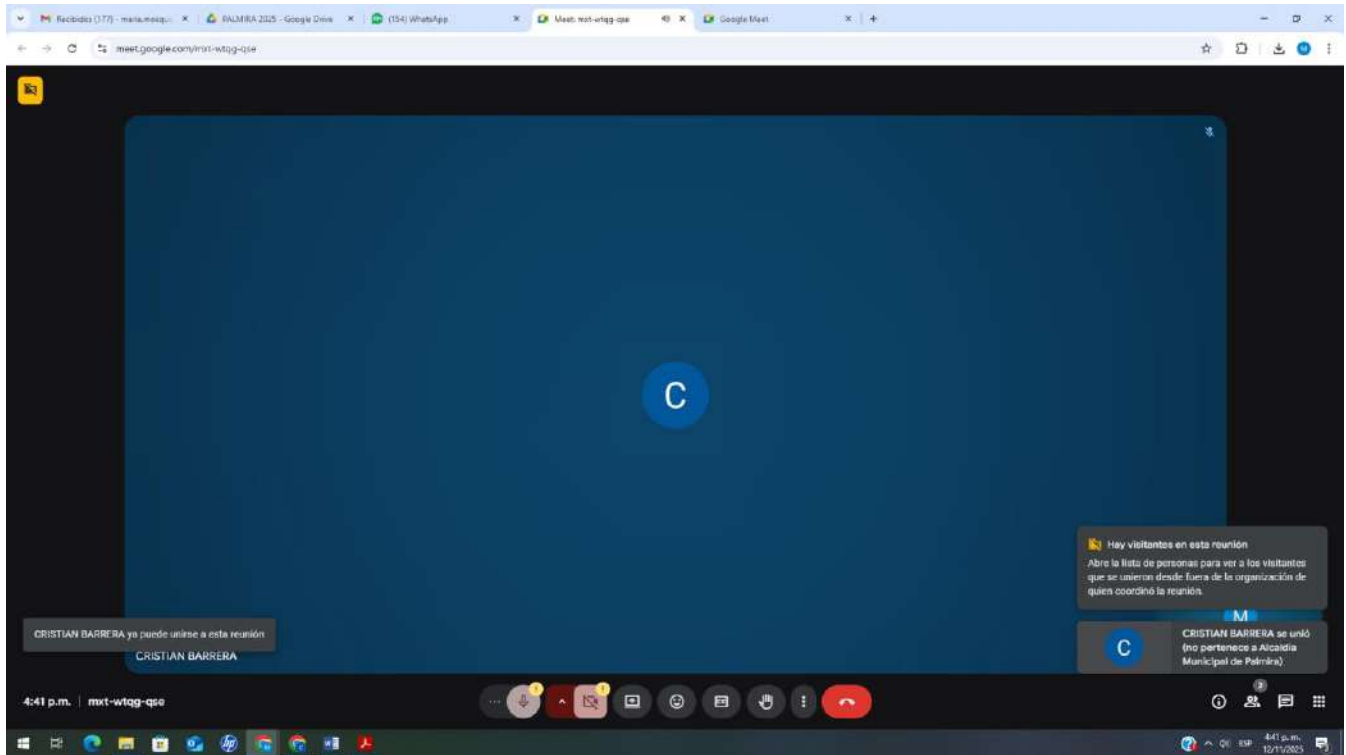
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 26 de 28

de la plataforma meet, en el siguiente enlace <https://meet.google.com/mxt-wtqg-qse>



Captura de pantalla de reunión en meet

8. Obligación: Las demás asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el desarrollo del objeto.

Realicé el diligenciamiento de los formatos de numeración de los contratos gestionados, así como también se realizó el diligenciamiento de la matriz de seguimiento de los procesos de contratación a cargo

Soporte:

Evidencia 1:



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 27 de 28

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ABOGADO DE LA DEPENDENCIA	DEPENDENCIA	MODALIDAD DE SELECCION	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	NIT EMPRESA O CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO PROCESO PUBLICACION SECOP 4	NUMERO CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	FORMA DE PAGO	VALOR DE LOS HONORARIOS
Cristian Andres Barrera portela	DIRECCION DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD NACIONAL - SEDE PALMIRA	899.999.063-3				ocho (8) mes	ACTAS PARCIALES	\$ 550.600.000,00

Diligenciamiento de formato de numeración de la dirección para solicitar números de contratos

No.	DEPENDENCIA SOLICITANTE	OBJETO DEL PROCESO	Link Drive Documentos del proceso	MODALIDAD DE SELECCION	FECHA REPARTO EQUIPO DCP	ESTADO REPARTO	ROL JURIDICO	ROL FINANCIERO	FECHA LIMITE PRIMERA ENTREGA A LA DEPENDENCIA	FECHA DE ENTREGA ANALISIS DEL SECTOR (Diligencia del Proveedor)	CANTIDAD PRIMERA ENTREGA ANALISIS DEL SECTOR	FECHA PRIMERA ENTREGA SOLICIT (Diligencia Jurada)
01	Secretaría de Educación	ALINAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, QUE PERMITAN FORTALECER LAS ACTIVIDADES PSICOSOCIALES REALIZADAS POR LOS PASANTES Y PRACTICANTES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA	https://drive.google.com/drive/folders/0AEaxwM_MrPKIUk9PVA	Contratación directa	6/9/2025	Repartido	Cristian Barrera	Maria Conita Montoya	11/6/2025	10/9/2025	2	10/06/2025

Diligenciamiento de matriz de seguimiento de la Dirección de Contratación
https://drive.google.com/drive/folders/0AEaxwM_MrPKIUk9PVA

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER418783




Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 28 de 28

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS (En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)	No aplica
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No.90486113 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-1518-2025, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	FIRMA: 

INFORME DE SUPERVISIÓN



1. NO. CONTRATO			2. TIPO DE INFORME			3. DATOS DEL SUPERVISOR		
MP-1518-2025	05	jueves, 20 de noviembre de 2025	SUPERVISIÓN			DIRECTOR DE CONTRATACIÓN PÚBLICA		
4. DATOS DEL CONTRATADO			5. DATOS DEL CONTRATO			6. DATOS DEL PAGO		
CRISTIAN ANDRÉS BARRERA PORTELA			1.014.255.543	14-jul-2025	30-dic-2025	5,6	4,3	76,33%

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO, BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN P

ACTAS PARCIALES	Valores	5.11 Duración (Meses)	5.12 Elección (Meses)	5.13 Tiempo Ejecutado (%)
5.10.1 Contrato Inicial	\$ 30.000.000	5,63	4,30	76,33%
5.10.2 Adiciones al Contrato				
5.10.3 Suspensiones al Contrato				
5.10.4 Total Contrato + Adiciones	\$ 30.000.000	5,63	4,30	76,33%
5.10.5 Nueva Fecha Final				

2025-11 (Nov)	1884095721	10-nov 2025	43	8° día hábil	SI	POSITIVA	12-jul-2025	1	Asumido por el Contratista
---------------	------------	-------------	----	--------------	----	----------	-------------	---	----------------------------

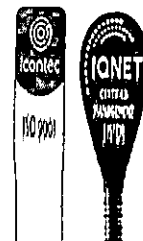
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)	12,50%	\$ 250.000	\$ 335.000	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)	16,00%	\$ 320.000	\$ 428.800	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)	0,522%	\$ 10.440	\$ 14.000	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)	29,02%	\$ 580.440	\$ 777.800	SI	El Valor Pagado de la Planilla (sin mora) corresponde al aporte que se debe realizar

7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA		7.1 Entregados a la Dependencia	7.2 Entregados a la Dirección de Contratación	7.3 Entregados a la Secretaría de Hacienda
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda	X	X	X
2	Orden de Pago (SIIF)	X	X	X
3	Acta de Recibo (SIIF) o Entrada Almacén	X	No Aplica	X
4	Minuta del Contrato (SIIF)	X	No Aplica	X
5	Acta de Inicio	X	X	X
6	Informe de Actividades y soportes	X	X	X
7	Informe del Supervisor	X	X	X
8	Factura o Documento equivalente	X	X	X
9	Pago Seguridad Social	No Aplica	No Aplica	No aplica
10	Certificación de Parafiscales	X	No Aplica	X
11	Certificación Bancaria			

Acc.

Acc.

8.7 Seguimiento Contractual			
Item	Actividad	SI/NO	Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista esta dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	
8.8 Seguimiento Administrativo			
Item	Actividad	SI/NO	Observaciones
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, al contrato no le aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	No Aplica	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIF y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	
8.9 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)			
Item	Actividad	SI/NO	Observaciones
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, ..
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avalado por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	
8.13 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)			
Item	Actividad	SI/NO	Observaciones
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	..
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	
8.17 Seguimiento Técnico			
Item	Actividad	SI/NO	Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el periodo del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el periodo del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	



INFORME DE SUPERVISIÓN

9.5 CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL					
9.1 No.	9.2 Descripción	9.3 Evidencia	9.4 Cumplido	9.5	9.6 Observaciones
1	Apoyar a la Dirección de contratación pública en todos los procesos de contratación en sus etapas precontractual, contractual y post contractual sin distinción de modalidad.	Procesos de contratación en sus diferentes modalidades * Gestión y publicación del convenio interadministrativo MP-2947-2023 cuyo objeto es AUIANAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SILVICULTURA E INTERVENCIÓN DE ZONAS VERDES E INDIVIDUOS ARBOREOS EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE PALMIIRA.	SI	SI	
2	Evaluar y controlar la legalidad de los procesos de contratación en todas sus modalidades, de conformidad con el Estatuto General de Contratación y normas complementarias.	Se verificó y evaluó la legalidad de procesos de contratación gestionados en esta temporalidad los cuales se encuentran en la obligación anterior el cumplimiento del marco normativo contractual del estatuto de contratación Ley 80 de 1993 y sus decretos y normas complementarios, para lo cual se revisó los siguientes aspectos: a. Modalidad de Contratación b. Tipología Contractual	SI	SI	
3	Evaluar jurídicamente las propuestas presentadas por los proponentes en los procesos de selección que adelanta el Municipio de Palmira y los cuales se encuentran a su cargo.	Soporte: Se anexa la evaluación jurídica del proceso de selección de minuta cuenta No. MP-MC-SDI-PS-097-2023 cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIIRA (vencida). J-Resolución de Designación de Comité Evaluador	SI	SI	
4	Proyectar las respuestas a las observaciones que surjan de la publicación del informe de evaluación en lo concerniente a sus competencias dentro de su área de actividad.	Soporte: Se proyecta y publica respuesta a observaciones a información de selección del proceso de minuta cuenta No. MP-MC-SDI-PS-097-2023 cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIIRA. Evidencia 1. Documento Respuesta a Observaciones	SI	SI	
5	Revisar, modificar, y/o complementar según aplique, los documentos que se generen en las etapas precontractual, contractual y post contractual, de los procesos de selección radicados en la Dirección de Contratación Pública y que le serán asignados.	Soportes: Se realizó ajustes y complemento información de los documentos contractuales sobre el documento MP-2853-2023 AUIANAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA EDICIÓN No. 33 DEL FESTIVAL DE LAS AMIGAS RICARDO NIETO EN EL MUNICIPIO DE PALMIIRA. Evidencia 1. Corrección enviada sobre el proceso contractual directa - Festival Ricardo Nieto	SI	SI	
6	Gestionar los procesos de selección que están a su cargo, haciendo uso de la plataforma transaccional SECOP II	Soporte: Se realizó la publicación y gestión de los siguientes procesos de contratación: Evidencia 1: Realiza la Gestión y publicación del convenio interadministrativo MP-2947-2023 cuyo objeto es AUIANAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SILVICULTURA E INTERVENCIÓN DE ZONAS VERDES E INDIVIDUOS ARBOREOS EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE PALMIIRA. Se realizó revisión en el Comité Evaluador de la Secretaría de Educación para adelantar los procesos. Evidencia 2: Se realizó revisión de los documentos presuntivos de los procesos de selección directa MP-2009-2023 cuyo objeto es AUIANAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LAS ALTERNATIVAS PSICOLÓGICAS REALIZADAS POR LOS PADRES Y PRACTICANTES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, por medio de la plataforma SECOP II, en el siguiente	SI	SI	
7	Realizar acompañamiento jurídico a las dependencias de la Alcaldía de Palmira, con el fin de generar recomendaciones y brindar apoyo en la estructuración de los procesos de selección relacionados en el Plan Anual de adquisiciones de la Entidad	Realice el diligenciamiento de los formatos de suscripción de los contratos gestionados, así como también se realizó el diligenciamiento de la matriz de seguimiento de los procesos de contratación a cargo	SI	SI	
8	Las demás asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el desarrollo del objeto.		SI	SI	

9.6 ANEXO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO

10.1 ítem	10.2 Descripción	10.3 Sí/No	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago. La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos fuer

Handwritten signature/initials



3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica	Pagar al momento de la presentación de los respectivos documentos (por soportes del pago), El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afectan el valor inicial del contrato	NO	

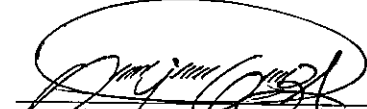
10.5 Estado fiscal del contrato					
10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Valor	10.5.4 Valor	10.5.5 Valor	10.5.6 Valor
1	10.5.2.1 Valor del contrato	\$ 30.000.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	\$		\$ 30.000.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		\$ 20.000.000		
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		\$ 5.000.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		\$ 5.000.000	\$ 25.000.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio				
	10.5.2.7 Sumas Iguales	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 25.000.000	83,33%

La ejecución fiscal del Contrato va en un 83,33%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: \$ 5000000

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumplido	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable		
2	El Seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar

11. OBSERVACIONES

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.
Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.
Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los 20 días del mes de Noviembre del año 2025


OLMEDO DE JESÚS ORTIZ ACEVEDO
SUPERVISOR



Información básica de la planilla

Empresa: CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA
Tipo Planilla: I
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 90486113
Fecha de vencimiento: 13/12/2025
Fecha de Pago: 10/11/2025

NIT: 1014255543
Periodo liquidación Pensiones: noviembre 2025
Periodo liquidación Salud: noviembre 2025
Total a pagar: \$777,800
Total de empleados: 1
Número de Administradoras: 3

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Banco: BANCOLOMBIA
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 1884095721

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$14,000
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0	\$428,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0	\$335,000
						\$777,800

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1014255543	CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA		KR 195 119 60	3212042905	cabarrerap@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	10/11/2025	90486113	\$777.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	335.000	0		0		0	0	0	0	335.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	428.800	0	0	0	0	0	0		428.800	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.000				14.000	0	0	14.000			140	14.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	335.000	335.000
Pensión	1	428.800	428.800
Riesgos Laborales	1	14.000	14.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	777.800	777.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1014255543	CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA		KR 195 119 60	3212042905	cabarrerap@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	10/11/2025	90486113	\$777.800	

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES												PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																		
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Excepción	Cotiz. anterior	Exonerado	ING	RET	TRE	TSE	TIP	TIP	VSP	VST	SA	SA	MA	VAC	AVP	VST	RE	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización/ Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1014255543	BARRERA PORTELA CRISTIAN ANDRES	59	0	N																			230201	2.680.000	428.800	0	0	0	0	EPS005	2.680.000	335.000	14-23	2.680.000	1	14.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



Comprobante en línea

10 Nov 2025 13:49:17

Pago PSE



Pago exitoso

CUS 1884095721

Comercio
COMPENSAR-OI

Referencia 1

Fecha
10 Nov 2025 13:49:17

Referencia 2
CC

Número de factura
90486113

Referencia 3
1014255543

Descripción del pago
**MiPlanilla.com Pago Proteccion
Social**

Valor del Pago
\$777.800

Número de comprobante
TR1348155611

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 0994**